

**ÓLVEGA**

Por el Ayuntamiento de Ólvega se tramita expediente de concesión de licencia ambiental a instancia de D^a María Belén Zarranz Elso, en nombre y representación de TIMAB MAGNESIUM ESPAÑA, S.L., para el ejercicio de la actividad de transformación de magnesita y derivados para la fabricación de productos destinados a la alimentación de animales de granja, con emplazamiento en la planta industrial situada en la Avda. de León, nº 4, con referencia catastral 4163623WM8246S0001PG y de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Antonio José Escribano Pinilla.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://olvega.sedelectronica.es>].

Ólvega, 2 de agosto de 2024. – La Alcaldesa, Elia Jiménez Hernández

1690